

Enviado vía email
Fluminense Football Club
Rio de Janeiro
Brasil

24 de julio de 2019

Competición: CONMEBOL Sudamericana 2019
Partido: Peñarol vs. Fluminense; 23.07.2019
Árbitro: Arnaldo Samaniego (Paraguay)
Arbitro VAR: German Delfino (Argentina)

Medidas Disciplinarias

A. Amonestaciones

Nº	Jugador	Min.	Infracción
22	Marcilio Mota Filho	13'	Conducta antideportiva (Falta temeraria)
21	Igor De Carvalho	60'	Retardar la reanudación del juego
6	Allan Rodrigues De Souza	90+4'	Conducta antideportiva (Falta temeraria)

De conformidad con el informe arbitral del partido, los jugadores referenciados han sido amonestados, lo que le comunicamos a los efectos oportunos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 156 del Reglamento de la CONMEBOL Sudamericana 2019, se impone automáticamente una multa de USD 400 (DÓLARES AMERICANOS CUATROCIENTOS) por cada una de las referidas amonestaciones. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisación o Patrocinio. Estas amonestaciones computarán para la suspensión automática por acumulación de tres tarjetas amarillas en diferentes partidos hasta el término de la fase de Octavos de Final de la CONMEBOL Sudamericana 2019.

Su Club debe asegurarse que los jugadores en cuestión sean debida y personalmente informados sobre este particular.

Esta decisión es final,



Luis Gómez N.
Unidad Disciplinaria

Expediente
24/07/2019